



CENTRO DE SALUD DE BOHONAL DE IBOR
Área de Salud de Navalmoral de la Mata
C/ Gobernador García Tafalla, S/Nº
Tl.: 927-574132, 927-574047, Fax.: 927-574245
Servicios Oficiales Veterinarios

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Sanidad y Políticas Sociales

SERVICIO VETERINARIO DE LA ZONA DE SALUD DE BOHONAL DE IBOR
ORGANIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE MATANZAS DOMICILIARIAS 2024-25

1.) BOHONAL DE IBOR 927-574006	LUNES JUEVES	DE 9,30 A 11,30 DE 9,30 A 11,30
2.) PERALEDA DE SAN ROMÁN 927-553004	LUNES JUEVES	DE 12,00 A 13,00 DE 12,00 A 13,00
6) GARVÍN 927-553052	LUNES JUEVES	DE 13,15 A 14,00 DE 13,15 A 14,00
3.) FRESNEDOSO DE IBOR 927-575209	MARTES VIERNES	DE 9,30 A 11,00 DE 9,30 A 11,00
4.) CAMPILLO DE DELEITOSA 927-575022	MARTES VIERNES	DE 11,30 A 12,00 DE 11,30 A 12,00
5.) MESAS DE IBOR 927-574809	MARTES VIERNES	DE 12,30 A 13,30 DE 12,30 A 13,30

LOS SÁBADOS Y FESTIVOS DE DICIEMBRE Y ENERO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: 7, 14 Y 21 DICIEMBRE DE 2024 Y 11 DE ENERO DE 2025, SE RECONOCERÁ EN EL CENTRO DE SALUD DE BOHONAL DE IBOR DE 9,30 A 12 DE LA MAÑANA.

LAS MUESTRAS SE RECOGERÁN SOLO HASTA LAS 12 DE LA MAÑANA. ENTREGÁNDOSE EL RESULTADO A LAS 14:00.

LOS DÍAS 6, 9, 24, 25, Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y LOS DÍAS 1, 4, 6, DE ENERO DE 2025, NO SE RECONOCERÁ EN ESTOS SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES. EL RESTO DE FINES DE SEMANA DE ENERO Y FEBRERO, TENDRÁN QUE CONSULTAR CON LOS SERVICIOS VETERINARIOS SI HAY RECONOCIMIENTOS DE MATANZAS.

EN GENERAL LOS DOMINGOS NO HAY RECONOCIMIENTO DE MATANZAS EN LOS SERVICIOS OFICIALES VETERINARIOS.

PARA RECONOCER LA MATANZA ES NECESARIO TRAER PAGADA LA TASA M-50, POR UN IMPORTE DE 1,24 € (CÓDIGO 11014-4), JUNTO CON LA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL. ESTA SE DEBERÁ SACAR CON UNA ANTELACIÓN MÍNIMA DE TRES DÍAS.

PODRÁN SER RECONOCIDAS LAS MATANZAS POR UN VETERINARIO NO OFICIAL, SIEMPRE QUE LO INDIQUEN EN LA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL Y ESTA SE PRESENTE CON UNA ANTELACIÓN DE TRES DÍAS.

BOHONAL DE IBOR A 1 DE NOVIEMBRE DE 2024